

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO



PROCEDIMIENTO DE CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)

P-SGC-15

Julio, 2016

	PROCEDIMIENTO		CLAVE: P-SGC-15
	CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)		REVISION: 04
			PAGINA: Página 2 de 7

ELABORÓ / FECHA: Julio/2016 LIC. DOMITILA LÓPEZ FRÍAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	REVISÓ / FECHA: : Julio/2016 LIC. MARÍA DEL CARMEN CASTRO QUINTERO DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	APROBÓ / FECHA: : Julio/2016 LIC. LESVIA DEL CARMEN LEÓN DE LA O. DIRECTORA GENERAL
---	---	---

1.- Objetivo:

Establecer los lineamientos para garantizar el cumplimiento normativo en materia de evaluaciones para la obtención del Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional que aplica el *Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco*.

2.- Alcance:

Aplica para la solicitud, inscripción, acreditación y certificación de Evaluaciones ROCO (Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional) que brinda el *Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco*.

3.- Responsables:

Director General

- Aprobar la implementación del presente procedimiento.

Director Técnico-Académico

- Garantizar la aplicación de evaluaciones de acuerdo a la normatividad y por parte de personal experto.

Departamento de Control Escolar

- Notificar a Asistencia de la DGCFT sobre aplicaciones de evaluación ROCO.
- Gestionar y salvaguardar la documentación relacionada a la aplicación de evaluaciones ROCO.

Directores de Plantel/Jefes de Capacitación

- Proporcionar al Departamento de Control Escolar la información y documentación generada en las fases de inscripción, acreditación y certificación.

Instructor

- Aplicar y calificar evaluación ROCO

4.- Normatividad Aplicable

- Normas de control escolar para el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO) de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y de las unidades de capacitación de los Institutos de Capacitación para el Trabajo descentralizados de los gobiernos estatales.
- Norma ISO 9001:2015 **8.5 Producción y provisión del servicio**

	PROCEDIMIENTO		CLAVE: P-SGC-15
	CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)		REVISION: 04
			PAGINA: Página 3 de 7

5.- Desarrollo

5.1 Inscripción

- El interesado acude a las instalaciones del IFORTAB y solicita por escrito la aplicación de la evaluación ROCO (Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional), anexando 2 fotografías tamaño infantil y una copia de la siguiente documentación:
- Acta de nacimiento
- CURP
- Credencial de elector
- Comprobante de estudio
- Comprobante de domicilio

La edad mínima para inscribir al capacitando es de 15 años y debe saber leer y escribir.

El interesado llena la solicitud de inscripción y el Jefe de Capacitación llena el bloque de inscripción en el formato RIACD. El interesado realiza el pago correspondiente y el Jefe de Capacitación o persona que lo inscriba, la cual le entrega un recibo de pago.

5.2 Acreditación

La Dirección Técnico-Académica evalúa al capacitando y notifica a la Dirección del Plantel y al Departamento de Control Escolar si fue aprobado o no.

Si la evaluación fue aprobada, el Director del Plantel realiza la solicitud del diploma al Departamento de Control Escolar, anexando el dictamen emitido. Si el resultado no fue aprobatorio se notifica al capacitando y se da por terminado el procedimiento.

El Jefe de Capacitación elabora el RIACD de Acreditación.

5.3 Certificación

El Departamento de Control Escolar entrega el formato de diploma al plantel donde se presentó la evaluación. El Jefe de Capacitación llena el RIACD de certificación, elabora el diploma y entrega al capacitando.

El Jefe de Capacitación elabora formatos de comprobación de la entrega de diplomas y entrega al Departamento de Control Escolar anexando la copia del diploma entregado.

El Departamento de Control Escolar entrega documentación de comprobación trimestral al Director General para firma y sello, posteriormente entrega a la Asistencia de la Dirección de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) de manera trimestral.

	PROCEDIMIENTO		CLAVE: P-SGC-15
	CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)		REVISION: 04
			PAGINA: Página 4 de 7

La Asistencia de la DGCFT recibe y revisa la documentación, si encuentra alguna observación lo notifica vía oficio al Departamento de Control Escolar, quien investiga y da seguimiento en el plantel o acción móvil correspondiente hasta solventar.

	PROCEDIMIENTO		CLAVE: P-SGC-15
	CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)		REVISION: 04
			PAGINA: Página 5 de 7

6.- Control de Registros

Nombre del registro	Responsable de Generación	Responsable de Resguardo	Medio de Conservación	Tiempo de resguardo	Disposición final
Solicitud de inscripción	Capacitando	Jefe de Capacitación	Físico	5 años	Archivo muerto
Recibo de pago	Jefe de Capacitación / Asignado para inscripción	Jefe de Capacitación	Físico	5 años	Archivo muerto
RIACD	Jefe de Capacitación	Departamento de Control Escolar	Físico	5 años	Archivo muerto
Reporte de Diplomas Expedidos	Jefe de Capacitación	Departamento de Control Escolar	Físico	5 años	Archivo muerto
Control de Diplomas Expedidos	Jefe de Capacitación	Departamento de Control Escolar	Físico	5 años	Archivo muerto

7.- Control de Cambios

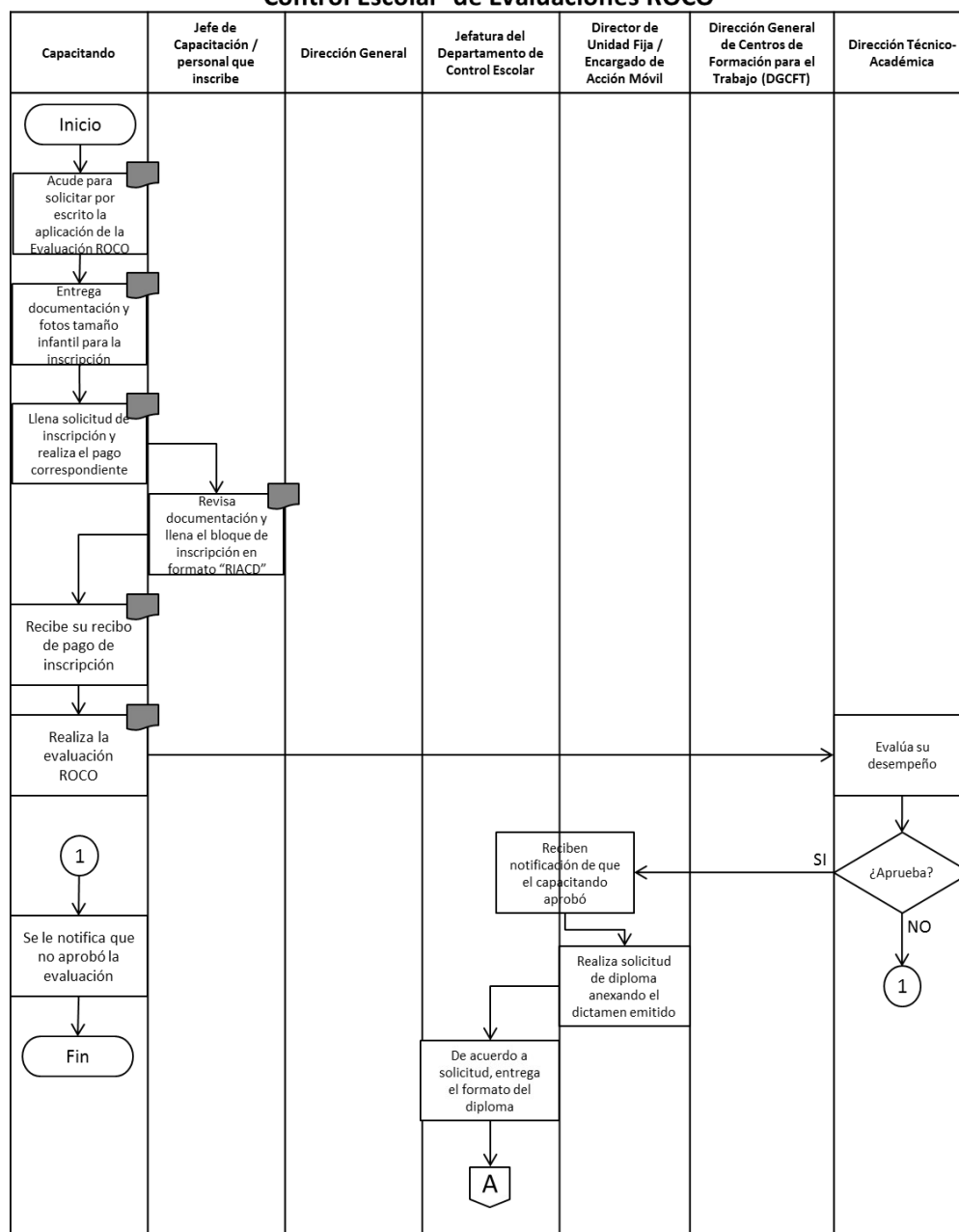
Revisión	Fecha Autorización	Descripción del Cambio
01	1/Jul/2015	Emisión del Documento
02	1/Septiembre/2015	Cambio en el nombre de Director General
03	1/Mayo/2016	Cambio en la referencia a la normatividad aplicable; de ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015.
04	21/Julio/2016	Cambio en el titular de la Dirección de Planeación y Evaluación.

	PROCEDIMIENTO		CLAVE: P-SGC-15
	CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)		REVISION: 04
			PAGINA: Página 6 de 7

8.- Anexos

Anexo 1. Diagrama de Flujo

Control Escolar de Evaluaciones ROCO



	PROCEDIMIENTO		CLAVE: P-SGC-15
	CONTROL ESCOLAR PARA EVALUACIONES ROCO (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL)		REVISION: 04
			PAGINA: Página 7 de 7

Control Escolar de Evaluaciones ROCO

